

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS N° 014-2022-SENACE

SEGUNDA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE UN(A) (01) ESPECIALISTA EN HIDROGEOLOGÍA I

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACIÓN
1	GARCIA REGIS JUAN STEWART	18	APROBADO
2	RIVAS MONTES NILTON EDGARDO	16	APROBADO
3	DOMINGUEZ GRISSON ROBERTH ULДАРICO	12	APROBADO
4	MARCA VENTURA URIEL NESTOR	----	NO APROBADO
5	MOGOLLÓN VILELA RICARDO SEGUNDO	----	NO APROBADO
6	SANDOVAL GASTELO EDGARD LEONEL	----	NO APROBADO
7	VEGA LAZO JOSE EDUARDO	----	NO APROBADO
8	VILLAR DU BOIS OSCAR MANUEL	----	NO APROBADO
9	CHARCA HUARICALLO MAURA ALEJANDRA	----	NO SE PRESENTO

FORMAS DE PRESENTACIÓN:

El/la postulante con calificación "Aprobado", deberá enviar los documentos sustentatorios escaneados, el día 7 de setiembre de 2022, conforme a la información referida en las bases del proceso de selección, de la siguiente manera:

1) Módulo de Mesa de Partes Digital (Aplicativo Informático de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria)

<https://www.gob.pe/10050-enviandocumentacion-mediante-la-mesa-departes-digital-del-senace>

Horario de registro: lunes a viernes de 8:45 a 16:50 horas (horario de corrido)

2) Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace (Aplicativo Informático de la Unidad de Recursos Humanos)

<https://enlinea.senace.gob.pe/modulocas/>

El/la postulante deberá tener en cuenta el cronograma de las bases, caso contrario no será considerado para la evaluación curricular, registrando como NO PRESENTÓ DOCUMENTOS.

El/la postulante deberá revisar el numeral 7.2 Presentación de Documentos y Etapa de Evaluación Curricular, de las bases del proceso de selección en mención para el envío de la documentación sustentatoria.

Si el/la postulante no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO ACREDITA REQUISITOS en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

San Isidro, 6 de setiembre de 2022.

Unidad de Recursos Humanos